

## ANEXO VII (hoja nº 1)

## HOJA DE ALEGACIÓN DE MÉRITOS A EVALUAR POR LAS UNIDADES DE PERSONAL (Apartados/subapartados: 1, 2, 4.2 y 4.3)

CUERPO	0 5 1 0 CI	JERPO DE	INSPEC	TORES DE	EDUCACIÓN						
transcrib	a nº 1 se alegarán los mé ir <u>la documentación alega</u> º 2 de este anexo se alega	da necesar	iamente	deberá ir a	grupada por orden	ascendente	e de apa	del tra	bajo de: <u>y/o sub</u>	sarrollad apartad	do) <u>o</u> s.
		POSESIÓN			CESE				SERVICIOS		
ırtado	DESTINOS	Día	Mes	Año	Causa	Día	Mes	Año	Años	Meses	Día
								-			
								<u> </u>		<u> </u>	
					, a de		d	e			
					INTERESADO)						

Remitir a la Sección Gestión de Personal de la Dirección Provincial de Educación

NOTA: Cada mérito presentado sólo podrá puntuarse por un solo subapartado.

Deberán alegarse los méritos correspondientes a todos los apartados y/o subapartados citados en el encabezamiento, que serán justificados en la forma que se determina en el baremo. Sin embargo, quedan exceptuados de justificación en esta hoja 1 los subapartados 1.1, 1.2 y 1.3.1, que serán valorados de oficio por esta Administración.



## ANEXO VII (hoja nº 2)

## HOJA DE ALEGACIÓN DE MÉRITOS A EVALUAR POR LAS UNIDADES DE PERSONAL (Apartados/subapartados 1, 2, 4.2 y 4.3)

CUERPO DE INSPECTORES DE EDUCACIÓN

APELLIDOS Y N	UIVIDRE		DNI							
CUERPO 0	5 1 0	CUERPO DE INSPECTORES DE EDUCACIÓ	ÓN							
esta hoja nº 2 s uerpo de Cated xo.	e alegarán ex ráticos). Para	clusivamente los méritos del apartado 2 (mér alegar el resto de apartados y/o subapartado	ritos académicos) y del subapartado 4.3 (pertener os del encabezado deberá utilizar la hoja nº 1 de e							
UBAPARTADO	MÉRITOS									
			de de							
		, a, a,								
		(FINWA DEL INTERESADI	$\odot_{j}$							
ECCIÓN PRO	VINCIAL DE	EDUCACIÓN DE								

NOTA: Cada mérito presentado sólo podrá puntuarse por un solo subapartado.

Deberán alegarse los méritos correspondientes a todos los apartados y/o subapartados citados en el encabezamiento, que serán justificados en la forma que se determina en el baremo. Sin embargo, queda exceptuado de justificación en esta hoja 2 el apartado 4.3, que será valorado de oficio por esta Administración.

Si fuese necesario cumplimentar varias hojas con la relación de los méritos alegados, deberán presentarse todas ellas firmadas y numeradas.